

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 23 de 1.996

Señores;

COMPANIA INDASA S.A.

Ciudad.-

Distinguidos Socios;

Dando cumplimiento a lo solicitado por Uds y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 9n-1-5-3 Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1.99n se ha procedido a la revisión de la documentación legal y financiera de la citada Compañía.

La Compañía se constituye el 5 de Enero de 1.995, la misma que fué aprobada por la Intendencia de Compañías según Resolución No. 95-2-1-1000437 del 24 de Enero de 1.995 é inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Febrero de 1.995.

Sobre el control interno se ha revisado la parte legal sus actas y expedientes debidamente foliados.

De Ud Atentamente

SRTA. MARIA AVILES ALVARADO

15 JUN 1997